

2024-05-29

Participarán más de 85 mil ciudadanos en jornada electoral de la CDMX

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://rpulsopoliticoax.com/participaran-mas-de-85-mil-ciudadanos-en-jornada-electoral-de-la-cdmx/>

Más de 85 mil funcionarios electorales, integrantes de mesas de casilla, capacitadores y supervisores participarán en la organización de las elecciones del próximo domingo, indicó el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).

Detalló que en las 13 mil 431 casillas que se instalarán habrá 80 mil 586 ciudadanas y ciudadanos que serán funcionarios de casillas, así como 830 funcionarios electorales que operarán desde la sede central del IECM y de sus 33 direcciones distritales.

En un comunicado, el instituto externó que serán 396 consejeras y consejeros distritales, propietarios y suplentes, los que vigilen la instalación de las mesas directivas y ordenen la entrega de documentación y material electoral a los presidentes de las mesas.

Y serán ellos quienes, al final de la jornada, reciban los paquetes electorales.

En tanto, la Secretaría de Seguridad Ciudadana anunció que mandos de esa dependencia fueron capacitados para atender delitos electorales que se lleguen a presentar el 2 de junio.

Precisó que, en caso de algún quebrantamiento, estarán apoyados por la Fiscalía Especializada para la Atención de los Delitos Electorales (Fepade) para la creación de la carpeta de investigación.

Además, los agentes realizarán labores de patrullajes de seguridad a fin de prevenir hechos delictivos.

ADEMÁS DE LA JEFATURA DE GOBIERNO, ¿QUÉ SE ELEGIRÁ EN LA CDMX?

El próximo 2 de junio de 2024 se llevarán a cabo las elecciones más grandes en la historia del país. En la Ciudad de México se elegirán un total de 287 cargos:

1 Jefatura de Gobierno

33 diputaciones de mayoría relativa

32 diputaciones de representación proporcional

1 diputación migrante

16 alcaldes

204 concejalías.

El corte más reciente de la Lista Nominal del Electorado en la Ciudad de México indica que más de 7 millones 800 mil capitalinas y capitalinos podrán ejercer su voto en las elecciones del 2 de junio.

En las elecciones de este año habrá modificaciones y ampliaciones como la implementación del voto de las

personas en estado de postración, el sufragio para personas en prisión preventiva y el ejercicio de las personas que radican en el extranjero, mediante el voto chilango desde el exterior.